

Diario de Burgos

Año XLIX. Num 950.-Burgos. Apertado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. Martes 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria

En Sevilla, el Caudillo invicto recibe un espléndido homenaje con motivo de las fiestas de la Victoria

La capital de Andalucía, vestida con sus mejores galas, dió gracias a la Virgen de los Reyes por el triunfo logrado y aclamó al genial forjador de la nueva España, que se vió obligado a hablar al gentío

El glorioso Ejército liberador desfiló ayer ante Franco entre calurosas ovaciones

Palabras del Caudillo

¡Comaradas de la Falange Sevillana! ¡Españoles todos que me escucháis!

Vuestros himnos de victoria, vuestros himnos de grandeza y de resurgimiento suenan hoy de otro modo por los campos de nuestra España.

Hace más de dos años se reunía, al atardecer, en esta plaza nuestra juventud a cantar los himnos de la Patria, mientras en los frentes de batalla, en las trincheras, eran los falangistas, los soldados y todos los jóvenes de España, quienes iban labrando el camino de la victoria, y en aquellos momentos fue Sevilla, la Inmortal, la Sevilla grande de la Historia, la que ponía el grito de optimismo en el mundo con la Radio Sevilla, por vuestro General Queipo de Llano (señalando grandes ovaciones) quien llenaba el éter con sus palabras de optimismo, con sus frases alegres, con sus mentiras grandes y atuladas. (Entusiasmados aplausos).

Y esto no es nuevo, queridos sevillanos, porque lo mismo que hizo Queipo de Llano, iguales a estos soldados, semejantes a nuestros bravos requetés y héroes marinos, fueron los soldados de España de ayer. Como aquellos de los tercios, capitanes fanfarrones y optimistas, que arrancaban la victoria en todas las formas para hacer más grande a España, eran los de nuestros galanes, los de nuestros buques, los de nuestros aviones de hoy, como Morán y como Ibarra, como todos los jóvenes de España. (Clamorosa ovación).

España se ha encontrado a sí misma. Un día la voz de la Falange, por boca de su noble Precursor, proclamó que ser español era una de las pocas cosas serias que se pueden ser en el mundo y que había de devolver a los españoles el orgullo de serlo. Y hoy vos, como vosotros, nos sentimos orgullosos de ser españoles. (Ovación delirante que se prolonga largo rato).

España se ha asomado al mundo. España tiene ya un puesto en Europa. España es respetada y escuchada por el esfuerzo de su juventud. Un millón de hombres tuvimos sobre las armas, y yo os digo que este millón de hombres, que este ejército español, que esta juventud gloriosa, pesa hoy en el mundo como si fueran cinco millones, porque son soldados de España. (Ensordecedora ovación y vitores al Caudillo y a España).

Ha terminado la guerra brillantemente, ha terminado la guerra del cañón y del fusil. Pero ahora os queda la misión de reconstruir a España, de levantarla y fortalecerla, de velar su honor y su grandeza. Esta es la tarea que se presenta y para eso estáis vosotros, como guardadores de la victoria, sus héroicos centinelas, los que vais a luchar en la guerra de cada día para que no se levante el enemigo, para que no se infiltre, porque sólo por el tesón y por el trabajo haremos el imperio, cumpliendo el mandato de nuestros muertos. ¡Falangistas todos sevillanos! ¡Arriba España!

Por la noche Sevilla presenta un aspecto deslumbrador. La animación no decrece un momento y las calles lucen fantásticas iluminaciones. La iluminación de la Giralda, sobre todo es de extraordinaria brillantez.

EL DESFILE DE LA VICTORIA

SEVILLA.— El desfile de la Victoria celebrado ayer mañana en Sevilla, ha sido un espectáculo impresionante, desconocido hasta en esta capital por la enorme multitud que ha llegado de toda la región y que casi imposibilitaba el paso por las calles de la ciudad, por la vistosidad del desfile y por el sol que ha lucido espléndido.

El desfile ha sido en el Paseo de la Palmera, que estaba materialmente abarrotado de público y en el que se alineaban los soldados y guardias civiles y de seguridad.

Se levantaron tres tribunas, una frente al Pabellón de Cuba, en la que se encontraba el Generalísimo acompañado de los generales Queipo de Llano, Dávila, Saliquet, Kindelán y Yagüe, ministros de la Gobernación y Agricultura, y almirantes Cervera y Basterreche. En otra tribuna se situaron las autoridades de Sevilla, civiles y eclesiásticas y las señoras del Generalísimo, con su hija Carmencita, de los ministros y del general Queipo de Llano, con su hija Marijita, acompañadas de otras distinguidas damas. En una tercera tribuna se hallaban los generales jefes de los distintos Cuerpos del Ejército del Sur, y otros jefes y oficiales.

La guardia mora, con su vistoso uniforme, rodeaba la tribuna del Generalísimo, cuya llegada fue saludada por el imponente gentío con una estruendosa ovación después de interpretarse el Himno Nacional. El Caudillo llegó acompañado por el general Queipo de Llano.

Las bandas de música de la Legión y las de los regimientos de infantería de Granada y Lepanto, se alternaron en el toque de marchas militares.

A las diez de la mañana comenzó el impresionante desfile en el que formaron unidades del Cuerpo de Ejército Marroquí y de los de Extremadura, Granada, Córdoba y Andalucía, División de Caballería, tropas de distintos cuerpos, milicias, regulares, y escuadrones de caballería, baterías de artillería, agrupación de carros de combate, agrupación de antitanques, batallón de zapadores, Compañía de transmisiones, grupo de Intendencia, grupo de Sanidad, y secciones de evacuación automovil.

Era realmente fantástico el aspecto del desfile por lo bien alineadas las fuerzas y por la irrefragable presentación tanto de las tropas como del armamento. Las distintas unidades daban vivas a España, al pasar por delante de la tribuna del Generalísimo. El gentío aplaudía a todos estos grupos sin cesar.

Durante el desfile evolucionaron numerosas escuadrillas de aviación, de nueve aparatos cada una, tanto de bombarderos como de caza y de observadores, ejecutando magníficas evoluciones en el aire y dibujando en él el nombre de Franco, lo que llenó de entusiasmo a la multitud, que aplaudió frenéticamente.

Terminado el desfile, a la una de la tarde, el Generalísimo, acompañado por el general Queipo de Llano emprendió el regreso a Sevilla en coche descubierto, seguido de su escolta mora y otros coches con los generales y ministros que asistieron a la gran parada militar.

La multitud se desbordaba en aclamaciones entusiastas, vitores y aplausos emocionantes.

EL ALMUERZO OFRECIDO POR EL GENERALISIMO

SEVILLA.— A mediodía ofreció el Generalísimo una comida en el comedor alto del Alcázar.

A la derecha de S. E. tomaron asiento la señora del ministro de la Gobernación, el ministro de Agricultura, señora del presidente de la Audiencia, almirante Cervera, señora del alcalde, general jefe del C. I. V. general Borbón, general Llaneras, jefe del Servicio Nacional de Turismo y el presidente de la Diputación.

A la izquierda del Caudillo, la señora del ministro de Agricultura, general Queipo de Llano, señora del general Martín Moreno, general Kindelán, general Montt, general Yagüe, general Muñoz Castellanos, rector de la Universidad y general Asensio.

A la derecha de la señora del Caudillo, el ministro de Defensa Nacional, general Dávila, señora del general Queipo de Llano, general Saliquet, señora de Mota, almirante Basterreche, general Solan, general de la Legión Condor,

consejero nacional don Pedro Gamero, del Castillo, almirante Moreu y jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, señor Benjumea Burín.

A la izquierda de la esposa del Caudillo, el ministro de la Gobernación, señora de Basterreche, general Orgaz, general Martín Moreno, consejero nacional don Joaquín Miranda, general Espinosa, consejero nacional don Eugenio Montes, coronel jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur don José Cuesta, presidente de la Audiencia y la señora del gobernador civil de Sevilla.

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por el coronel Ungria, gobernador militar de Sevilla, coronel Aramburu, gobernador civil don Eduardo Cardenas y el coronel secretario particular de S. E. y el alcalde.

El almuerzo, con arreglo a las normas de austeridad que rigen en la nueva España, se compuso de sólo dos platos. Al final fue servido el café en los jardines del Alcázar, prolongándose la sobremesa hasta mediada la tarde. Un sexteto amenizó la comida. La guardia jaliñana montó su guardia.

EL GENERALISIMO VISITA LAS RUINAS DE ITALICA

SEVILLA.— Por la tarde el Generalísimo, acompañado de su señora, del general Queipo de Llano, ministro de la Gobernación y su señora y autoridades sevillanas fueron a visitar las ruinas de Italica, recorriendo aquellos históricos lugares.

Después marcharon al pueblo de Castilleja de Guzmán, visitando el palacio y los maravillosos jardines que los hermanos Lica han cedido al Ayuntamiento para fines benéficos.

Más tarde visitaron el Instituto Municipal de Maternidad.

Finalmente el Generalísimo se retiró a su residencia.

Información de Madrid

Ha sido detenido el bárbaro que ordenó la voladura del Monumento al Sagrado Corazón

También ha detenido la policía a otro de los asesinos de José Antonio

EL HOMENAJE DE LOS AYUNTAMIENTOS AL CAUDILLO

MADRID.— El alcalde de Madrid ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Huelva, en la que se pide la adhesión del municipio madrileño a la idea de rendir un homenaje a S. E. el Generalísimo por su actuación plena de aciertos al forjar la nueva Patria.

El homenaje de todos los Ayuntamientos de España consistirá en la entrega al Caudillo de la que será espada de la victoria, forjada con acero toledano y adornada con metales auríferos y piedras preciosas.

El señor Alcocer ha anunciado que se adhiere a tal idea en nombre del pueblo de Madrid, puesto que tal propuesta ha de ser acogida con caluroso entusiasmo por toda España.—FARO.

FIERAS PARA EL PARQUE ZOOLOGICO

MADRID.— El alcalde señor Alcocer ha manifestado a los periodistas que ha recibido un telegrama del general Barbero, en el que le daba cuenta de que S. E. el Generalísimo había acordado donar al Municipio de Madrid, para la repoblación del Parque Zoológico del Retiro, un espléndido lote de fieras, compuesto de un elefante de ocho años, dos leones adultos, otro pequeño de ocho meses, un oso gris del Cáucaso y un dromedario.

Este valioso lote fué regalado a Su Excelencia el Generalísimo por don Bonifacio López.

El alcalde de Madrid ha dado las gracias por tan espléndido obsequio en nombre del vecindario.—FARO.

SIGUEN LAS DETENCIONES

MADRID.— La policía continúa sus trabajos activamente y ha practicado numerosas detenciones, entre ellas la del alcalde rojo de Getafe Javier Tamarriz Ruiz de Porras, que ordenó la voladura del monumento al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles; José Cuenca Perdona, comisario rojo que se jactaba de haber dictado más de ochocientas penas de muerte; Eugenio Artazo Rodríguez, autor del asesinato de un teniente y de un sacerdote en la Casa de Campo; Teófilo Torres Burguillos, que tomó parte en el asesinato de José Antonio; y Juan Rodrigo Bantós, que realizó diversos registros

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

VISITAS EN LA VICEPRESIDENCIA

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha recibido y conferenciado con el ministro de Organización y Acción Sindical, con el embajador de España en Londres, Duque de Alba, y con el señor Tormos.

Fallecimiento del padre del general Mola

PAMPLONA.— Desde hace algún tiempo el prestigioso general de la Guardia Civil retirado, don Emilio Mola López, padre del general del mismo nombre que fué jefe de las fuerzas del Norte, venía padeciendo una penosa enfermedad que tuvo en la madrugada de ayer, un funesto desenlace.

Pronto corrió la noticia en esta capital desfilando las autoridades y público numeroso por el domicilio del finado para testimoniar su sentimiento a la familia. Entre los que desfilaron por el domicilio del citado general Mola estaba el ilustre general García Vallín.

El general Mola contaba 85 años de edad y era natural de Barcelona. El glorioso Movimiento Nacional se sorprendió en la capital de Cataluña, cuando la desgracia de perder en aquellos días a su hijo don Ramón distinguido militar que luchó valientemente por la Causa Nacional y fué asesinado por los rojos. Fué condecorado con la Cruz de San Fernando y condecorado con la Cruz de San Fernando cuando sobrevino la catástrofe que costó la vida a su otro hijo don Emilio.

Esta mañana tuvo lugar la conducción del cadáver a Barcelona en avión por propia voluntad del finado según anhelados sus restos.

Al funebre acto han asistido las autoridades y jerarquías públicas, numerosos representantes de todos los cuerpos y fuerzas armadas, principalmente de la Guardia Civil, y la constituida una sentida manifestación de dolor.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame.—FARO.

Un telegrama del Generalísimo a S. S. el Papa

En reconocimiento a la sentida alocución que el Santo Padre ha dirigido a España a través de la Radio Vaticana, S. E. el jefe del Estado, ha enviado al Sumo Pontífice el siguiente telegrama:

«Su Santidad el Papa, Pío XII, Vaticano, Roma.

Con filial respeto y emoción se ha escuchado el mensaje de Vuestra Santidad que conforta al pueblo español y su Gobierno en la gran obra de orden espiritual y social que realiza para que esta España, que fué siempre aliada en la defensa de la fe cristiana, supere en el porvenir su tradición.

En nombre del pueblo español y en el mío, transmito a Vuestra Santidad el testimonio de devoción y gratitud por la especial distinción de que nos hacéis objeto en este día memorable.— FRANCISCO FRANCO, jefe del Estado Español.»

Por el alma del Sr. Díaz Cordovés

Ayer por la mañana, a las diez, se celebró en la iglesia de San Lorenzo, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del jefe del Servicio Nacional de Aduanas, señor Díaz Cordovés, fallecido recientemente a consecuencia de un accidente de automovil ocurrido en las cercanías de Madrid.

El piadoso acto, al que concurrió numeroso público, estuvo presidido por el ministro de Hacienda, subsecretario y jefes de los Servicios Nacionales de dicho Departamento, gobernador civil de la provincia y familiares del finado.

El Führer convoca al Reichstag para contar al mensaje de Roosevelt

BERLIN.— El Canciller Hitler, ha convocado al Reichstag para el día 28 del actual mes de Abril, con el fin de que oiga su respuesta a Roosevelt. La convocatoria dice:

«El Presidente americano ha dirigido un telegrama al Führer pidiéndole cuenta de su actitud en ciertas cuestiones. El Führer mira este acontecimiento como tan importante, que ha decidido anunciar su respuesta al Presidente americano en nombre del pueblo alemán y ante el Reichstag.— FARO»

Una misa de requiem por los fallecidos de la Orden de San Hermenegildo

La asamblea provisional de la Orden de San Hermenegildo, celebró ayer mañana en la Catedral una solemne misa de requiem por los difuntos de la mencionada Orden.

Ofició en ella el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis y presidente del piadoso acto, los subsecretarios del Ejército y del Aire, acompañados por los miembros de la asamblea de dicha Orden, generales López Pinto y Gil Verdejo, coronel Sánchez y Olano, comandantes Izquierdo y Serra y capitán Rodríguez Novés.

El doctor Castro, al final de la misa entonó un responso.

La mujer de la nueva España

Hoy se inaugura el I Consejo provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Burgos

Las tareas se iniciarán con una misa en la Catedral en sufragio de los caídos

Hoy se inaugura en nuestra ciudad el primer Consejo provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, cuyas tareas durarán cinco días, en los cuales las delegadas de la provincia escucharán de las diversas jerarquías consignas, normas y enseñanzas para el desempeño de sus cargos dentro de las organizaciones locales.

De todos los pueblos de la provincia han llegado ya a Burgos las delegadas de las respectivas organizaciones, que han sido atendidas convenientemente por las jerarquías provinciales.

Esta mañana, a las once se inauguró el Consejo, con una misa por los caídos, en la S. I. C. B. M.

Concluida la piadosa ceremonia, ante la Cruz de los Caídos, se leirá la Oración por los muertos de la Falange, de Rafael Sánchez Mazas.

A las doce, en el salón de actos del Ilustre Colegio Notarial, la jefe provincial de la Sección Femenina dará le-

tura al discurso pronunciado por la jefe nacional en la apertura del Tercer Consejo Nacional celebrado en Zamora y a continuación el jefe provincial del Movimiento, Florentino Martínez Martínez Mata pronunciará una conferencia sobre Nacional-Sindicalismo.

A las tres y media de la tarde se verificará una visita a la Catedral y a las cinco y media se reunirá nuevamente las asistentes al Consejo, para escuchar una lección sobre cultura y formación de jerarquías, a cargo de la regidora Central de este Servicio y una lección sobre Religión que dirigirá el presbitero don Emilio Araus.

Las sesiones del Consejo concluirán el sábado día 22, con una solemne ceremonia de clausura, que tendrá lugar en el Teatro Principal, y en la cual dirigirá en primer término la palabra el jefe provincial y «pronunciará el discurso de clausura el consejero nacional, Jesús Suevos».

Se concede la Medalla Militar al general Serrador

Se ha concedido la Medalla Militar al general don Ricardo Serrador Santes, por los méritos siguientes:

El día 22 de julio de 1936 se hizo cargo el Coronel don Ricardo Serrador Santes del Mando de la Columna que había de marchar desde Valladolid hacia Madrid, encontrándose al llegar a San Rafael, con que el puerto del Alto del León, estaba ya guarnecido por el enemigo...

Que el día 19 de Abril corriente permanecerán cerrados y suspenderán sus actividades todos los comercios e industrias de la capital y provincia, debiendo abonarse los salarios correspondientes...

Que asimismo, todos los establecimientos de trabajo de Servicios de Higiene permanezcan abiertos al público de nueve a trece durante dicho día.

En Bilbao ha fallecido, a los 73 años de edad, el R. P. Remigio Villarino Ugarte (de la Compañía de Jesús).

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Festividad del día 19 de Abril

Declarado por Decreto del Ministerio del Interior fecha 16 de Abril de 1938, fiesta nacional el día 19 de Abril, aniversario de la Unificación y de la Integración de las fuerzas políticas...

Se exceptúan de la anterior disposición los establecimientos comprendidos en el artículo tercero de la Ley de Jornada de la Dependencia Mercantil...

Que en compensación de esta jornada especial y como descanso de la dependencia, las horas que se trabajen estos días serán abonadas a la misma con los recargos que establecen las leyes vigentes.

Los industrias militarizadas se registrarán por lo dispuesto por sus jefes respectivos.

En Alcañete, de donde se había fugado ahora.—FARO.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio.

Se crea la Orden de Alfonso X el Sabio

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dictado el siguiente decreto:

Es uno de los deberes del Estado para con la cultura patria en honrar a las personas que han sabido servir y enaltecerla. Y este deber es más imperioso cuando se camina hacia un nuevo florecimiento cultural...

Para estimular y premiar altos méritos intelectuales fue creada en mil novecientos dos la Orden de Alfonso XII. Hoy, con la misma finalidad, el Estado Español considera llegado el momento de crear una Orden, que por ser la más eximia recompensa cultural española...

Por lo cual, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Artículo primero.—Queda creada la Orden de Alfonso X el Sabio. Artículo segundo.—El ingreso en esta Orden será concedido por el Ministerio de Educación Nacional a los españoles que se hayan destacado en los campos de la investigación científica y de la enseñanza...

Artículo quinto.—Los actuales poseedores de la Orden de Alfonso XII, en sus distintos grados y categorías, podrán solicitar del Ministerio de Educación Nacional su ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio.

Artículo sexto.—El Ministerio de Educación Nacional dictará el Reglamento para la aplicación de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Artículo séptimo.—El presente Decreto, dado en Burgos a once de abril de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO El Ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez

Inspección provincial de Primera Enseñanza

Zonas de Inspección Debidamente aprobada por la Superioridad, se hace pública la división de la provincia en diez zonas de inspección, cinco de ellas femeninas...

Zonas 1.ª y 2.ª. A cargo de don Julio Saldaña Alonso, inspector jefe y don Florentina Cimiano Galván, inspectora provisional. Comprenderán los partidos de Villadiego, Cas-rojuez y Lerma, a excepción de los Ayuntamientos de Bahatún de Esgueva, Cármenes de Esgueva, Cobarriayas, Cuevas de San Clemente, Retuerta, Santa María del Merdillo, Santibáñez de Esgueva, Tortoles de Esgueva y Torresandino.

Zonas 3.ª y 4.ª. A cargo de los señores don Juan Liarena Luna y doña María Josefa Vidal García. Comprenderán los partidos de Burgos y Sedano, excepto los Ayuntamientos de Alfoz de Briña y Santa Gadea, Arrial Pesquera de Ebro y Valles de Valdebezana y de Zamanzas.

Zonas 5.ª y 6.ª. Vacante la primera y ejercida la otra por doña Concepción Salvador Aldea. Con los partidos de Arreda de Duero, Roa de Duero y Saiz de los Infantes, más los Ayuntamientos del de Lerma anteriormente citados.

Zonas 7.ª y 8.ª. Corren a nombre de doña Isabel Niña Pareda y don Desiderio Jiménez Equisoain, inspector provisional. Abarcan los partidos de Belorado y Briviesca. Los seis Ayuntamientos del de Sedano mencionados en el apartado segundo y los cinco siguientes del de Villarcayo: Los Altos, Merindades de Valdeporres y Valdivielso, partido de la Sierra en Tobalina y Valle de Manzanedo.

Zonas 9.ª y 10.ª. A cargo de los inspectores provisionales don José María López Cacho y doña Julia de Juana Villazán. Con los partidos de Miranda de Ebro y Villarroya, menos los Ayuntamientos anteriores.

A las zonas femeninas corresponden las escuelas de niñas y párvulas y las mixtas con buenas vías de comunicación y las canteles restantes, según permisor oficial, corresponden a los inspectores. Las escuelas privadas...

Notas militares

DESTINOS Infantería.— Coronel retirado, don Juan Perelló Sacristán, de un juzgado militar de Burgos, a disposición del general jefe de la quinta región.

Coronel don Carlos Quintana Palacios, al juzgado militar número 2, de la sexta región, en Burgos. Teniente don Restituto Se-na Alonro, de un juzgado militar de Bilbao, a la Auditoría de guerra de la sexta región, en Burgos.

Sargento don Francisco Carrión Moral, residente en Frandovitej (Burgos), al Ministerio de Defensa Nacional en Madrid. Artillería.— Teniente retirado don Luis Saldaña Muzquiz, del segundo regimiento de montaña, a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Brigada don Saturnino Hidalgo Martín, mutilado útil, al 11 regimiento ligero. Sargento de complemento don Ricardo Ferrer Miguel del Solá, de la Caja de Recluta de Burgos, al 11 regimiento ligero.

Sargento provisional don Eduardo Montero Vallejo, del parque de Artillería de Burgos, a la Comandancia principal de Artillería de la cuarta región. Ingenieros.— Teniente coronel retirado, don Emilio Vaquera Ruiz, de la Academia de Ingenieros de Burgos, a la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la séptima región.

Comandante don Manuel Meja Rociano, en comisión en la Academia de Ingenieros de Burgos, a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación. Capitán don Miquel Briones Eluro, del batallón de zapadores minadores número 6, a la comandancia de Obras y Fortificación de la sexta región.

Sanidad.— Sargento practicante don Gonzalo Pérez Vidaurrta, de los Hospitales Militares de Burgos, a disposición de la Jefatura de Sanidad de Valencia. MEDALLA MILITAR

Se concede la Medalla Militar a los siguientes jefes y oficiales: General de División don Ricardo Serrador Santes, en el empleo de coronel. Comandante de Infantería, habilitado para teniente coronel, jefe de la tercera brigada de la cuarta división, don Emilio Torrente Vázquez.

Comandantes de Caballería don Salvador Arizón Mejías. Teniente de Infantería, habilitado para capitán, jefe del primer batallón de Montaña Flandes número 5, don José Betolaza Uriarte (fallecido). Comandante de Infantería del batallón de cazadores Las Navas número 2, don Serafio Martínez (fallecido).

Capitán de complemento de Caballería, de la primera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de León, don Manuel Comyn Allendesalazar. Capitán de Infantería don Eduardo González Escano (fallecido). Teniente del grupo de fuerzas regulares indígenas de Centa número 3, don Manuel Navarrete Zapata (fallecido).

Sargento provisional del regimiento Infantería Mérida número 35, don Angel López Cid (fallecido). MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Cabo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Bada Arroyo Rincón, herido menos grave el 21 de Agosto de 1938. Otro, Venancio Ruiz Ruiz, herido grave el 10 de Junio de 1938.

Otro, Cirilo Ronda González, herido grave el 3 de Septiembre de 1938. Soldado de San Marcial Nicolás Marcella Marcella, herido menos grave el 20 de Enero de 1938. Otro, Santiago Perca Guillerna, herido menos grave el 24 de Noviembre de 1936.

Otro, Salustiano Pija Gutiérrez, herido grave el 19 de Enero de 1938. Otro, Teófilo Segura García, herido menos grave el 22 de Enero de 1938. Otro, Miguel Saiz Antuano, herido menos grave el 19 de Julio de 1937.

Otro, Arsenio Villar Arceay, herido grave el primero de Octubre de 1937. Soldado del regimiento de artillería ligera número 11, Angel Martínez Jiménez, herido menos grave el 31 de Julio de 1938. Soldado del regimiento cazadores España Hortensio Expósito Garrido, herido grave el 10 de Abril de 1937.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores Decreto ascendiendo a la categoría de Embajador a don Juan Francisco de Cárdenas y Rodríguez de Rivas y nombrándole en la Embajada de España en Washington.

Otro nombrando Consejero de la Embajada de España en Berlín a don Manuel Gómez y García Barzanallana. Otro nombrando Cónsul General de España en Hamburgo a don Felipe García Ontiveros y Laplana.

Otro nombrando Ministro de España en La Haya a don Ginés Vidal y Saura. Otro nombrando Jefe del Servicio Nacional de Política y Tratados a don José Rojas Moreno, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

Ministerio de Educación Nacional Decreto creando la Orden de Alfonso X el Sabio. Vicepresidencia del Gobierno

Orden readmitiendo al servicio sin sanción al Oficial Letrado del Consejo de Estado don Antonio Romero Latorre.

Ministerio de la Gobernación Orden dando de baja a varios individuos del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Orden exceptuando a la Diputación y al Ayuntamiento de Valencia del límite de quinientas mil pesetas que previene el Decreto de 25 de julio sobre régimen transitorio de Corporaciones locales en territorio liberados.

Otra nombrando el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos. Ministerio de Hacienda

Orden autorizando a don Avencio Rodríguez Ruiz, concesionario de la línea de automóviles de Polientes-Reinosa, para satisfacer en metálico el impuesto del timbre.

Otras autorizando a D. E. Van Dulken y Compañía y a "Cabo Hermanos", consignatarios de buques, para satisfacer en metálico el impuesto del timbre.

Ministerio de Organización y Acción Sindical Orden separando del servicio al ordenanza don Agustín Ramos Blanco. Otra separando del servicio a don Andrés Pintor González, jefe de Negociado del Cuerpo Nacional de Estadística.

Otra nombrando Magistrado de Trabajo de Madrid con carácter interino a don Esteban Enrique Rebellar Yaudarado.

Se ha concedido la Medalla Militar al general don Ricardo Serrador Santes, por los méritos siguientes: El número del lunes publica una orden nombrando, por traslación, presidente de la Junta de Detasas de Madrid, a don Buenaventura José Castro.

Soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región, Manuel Estevez Estevez, herido grave el 3 de Abril de 1938. Guardia civil de la Comandancia de Burgos, David de la Iglesia Rodríguez, herido menos grave el primero de Enero de 1938.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Juan Hermansanz Agudo, herido grave el 19 de Septiembre de 1938. BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS

Se crea la Orden de Alfonso X el Sabio

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dictado el siguiente decreto:

Es uno de los deberes del Estado para con la cultura patria en honrar a las personas que han sabido servir y enaltecerla. Y este deber es más imperioso cuando se camina hacia un nuevo florecimiento cultural...

Para estimular y premiar altos méritos intelectuales fue creada en mil novecientos dos la Orden de Alfonso XII. Hoy, con la misma finalidad, el Estado Español considera llegado el momento de crear una Orden, que por ser la más eximia recompensa cultural española...

Por lo cual, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Artículo primero.—Queda creada la Orden de Alfonso X el Sabio. Artículo segundo.—El ingreso en esta Orden será concedido por el Ministerio de Educación Nacional a los españoles que se hayan destacado en los campos de la investigación científica y de la enseñanza...

Artículo quinto.—Los actuales poseedores de la Orden de Alfonso XII, en sus distintos grados y categorías, podrán solicitar del Ministerio de Educación Nacional su ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio.

Artículo sexto.—El Ministerio de Educación Nacional dictará el Reglamento para la aplicación de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Artículo séptimo.—El presente Decreto, dado en Burgos a once de abril de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO El Ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez

Inspección provincial de Primera Enseñanza

Zonas de Inspección Debidamente aprobada por la Superioridad, se hace pública la división de la provincia en diez zonas de inspección, cinco de ellas femeninas...

Zonas 1.ª y 2.ª. A cargo de don Julio Saldaña Alonso, inspector jefe y don Florentina Cimiano Galván, inspectora provisional. Comprenderán los partidos de Villadiego, Cas-rojuez y Lerma, a excepción de los Ayuntamientos de Bahatún de Esgueva, Cármenes de Esgueva, Cobarriayas, Cuevas de San Clemente, Retuerta, Santa María del Merdillo, Santibáñez de Esgueva, Tortoles de Esgueva y Torresandino.

Zonas 3.ª y 4.ª. A cargo de los señores don Juan Liarena Luna y doña María Josefa Vidal García. Comprenderán los partidos de Burgos y Sedano, excepto los Ayuntamientos de Alfoz de Briña y Santa Gadea, Arrial Pesquera de Ebro y Valles de Valdebezana y de Zamanzas.

Zonas 5.ª y 6.ª. Vacante la primera y ejercida la otra por doña Concepción Salvador Aldea. Con los partidos de Arreda de Duero, Roa de Duero y Saiz de los Infantes, más los Ayuntamientos del de Lerma anteriormente citados.

Zonas 7.ª y 8.ª. Corren a nombre de doña Isabel Niña Pareda y don Desiderio Jiménez Equisoain, inspector provisional. Abarcan los partidos de Belorado y Briviesca. Los seis Ayuntamientos del de Sedano mencionados en el apartado segundo y los cinco siguientes del de Villarcayo: Los Altos, Merindades de Valdeporres y Valdivielso, partido de la Sierra en Tobalina y Valle de Manzanedo.

Zonas 9.ª y 10.ª. A cargo de los inspectores provisionales don José María López Cacho y doña Julia de Juana Villazán. Con los partidos de Miranda de Ebro y Villarroya, menos los Ayuntamientos anteriores.

A las zonas femeninas corresponden las escuelas de niñas y párvulas y las mixtas con buenas vías de comunicación y las canteles restantes, según permisor oficial, corresponden a los inspectores. Las escuelas privadas...

EL PRESBITERO D. Isaac Izquierdo Arce, párroco de la iglesia de San Lesmes Abad, de esta ciudad, y Terciario Franciscano, falleció el día 6 del mes actual, a los 57 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. La Universidad de Curas Párrocos, Beneficiados y Coadju-tadores de esta ciudad: su desconsolado hermano, don Domingo; hermana política, doña Aurora Arce Porrás; tía, doña Eusebia Izquierdo Izquierdo; sobrinos, primos y demás parientes Suplican a sus amistades asistan a los funera-les que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, el martes, día 18, y el segundo, el miércoles, día 19; a las once de la mañana. Burgos 18 de Abril de 1939.-Año de la Victoria.

PROFESIONALES F. URRACO OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18. 1.ª Teléfono, 131. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7. GRATIS A LOS POBRES. MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7. CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y en sobrinos Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 G. BAÑUELOS OCULISTA For oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.ª. Teléfono, 1508. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 5. Antonio Diez García Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23. 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1405 GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Requena ONDA CORTA DIATERMIA Consulta gratis PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1422 Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2, ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 1.ª DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 18 (Antes plaza de del Arzobispo)

SEGUNDO ANIVERSARIO EL JOVEN Pedro Martínez Pérez, alférez provisional del Tercio de Requetés del Requeté, murió por Dios y por España, en el frente de Vizcaya (Mondragón), el día 18 de Abril de 1937, a los 19 años de edad. Q. E. P. D. Sus padres, D. Angel y D.ª Elena; hermanas, María Luisa y Concha; abuela, D.ª Florentina López (viuda de José Pérez); tios, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebran hoy, martes 18, en la parroquia de San Gil Abad, altar del Santísimo Cristo, de siete a diez, y de once y media a doce, así como en la capilla de la Divina Pastora, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez, y en el pueblo de Mondragón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 18 de Abril de 1939.

Noticias locales

Don Anastasio Bernal, padre del soldado del Regimiento de Infantería Amé...

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 150 a un individuo por tener siete obreros a su servicio...

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un bollo con una cantidad de dinero y algunos objetos...

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

El niño de 5 años José Luis Castillo Ferrera, natural de esta capital, fue curado en la tarde del domingo en la Casa de Socorro...

Después de asistir p. 53 al Hospital Provincial.

HUEVOS FRESCOS TODO EL AÑO tendrás en tu casa conservándolos en PREPARADO RAMOS, LOGROÑO

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial. Juicio oral precedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Antonio del Alba y Cañete...

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos

Han sido designados para los cargos directivos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos a los señores siguientes: Presidente. Don Enrique Suñer Ordóñez.

Vicepresidente: Don Juan José Rivas Bosch. Secretario: Don Saturnino García Vicente.

Vocales Don Lorenzo García Tornell, don José Luis Durán Sousa, don Benigno Oreja Elósegui, don José Fernández de la Portilla, don Jesús Muro, don Mariano Gómez Ull, don Dámaso Gutiérrez Arreses, don Guillermo Núñez, don Antonio Osorio y don Tomás López Mata.

NO SUERA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas.

Nunca perjudica. Frasco, pts. 5'80. (Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas.

Ecos de sociedad

Por la señorita Carmen Zertilla López, y para su hermano Tomás, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Ruiz y Ruiz, hija de don Félix y doña Concepción...

Los hijos y demás familia de doña Andrea Gallo Villalobos, (a. e. p. d.) dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas se interesaron por su enfermedad y asistieron después a las honras fúnebres.

Junta Provincial de Abastos

Distribución de aceite de oliva

En las primeras horas del próximo día 18 se procederá al reparto de 25.000 (veinticinco mil) vales para adquirir otros tantos kilos de aceite...

Sanciones

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones: Por intentar exportar patos sin guía...

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al carguero a las ocho horas del día 18 de Abril de 1939.

Serie y número del vagón, Org. 1.ª Expedición, 3233. Proccencia. Clavo, Mercuria, carbón, Consignatario, E. Ortega - N. 2093, 9236. Clavo carbón, L. Ortega - Hgd. 164, 6521. Sama, carbón, Hospital Militar - U. 1818, 395.

Sama, carbón, Hospital Militar - U. 22, 6526. Sama, carbón, L. Pérez - U. 1151, 6527. Sama, carbón, L. Pérez - Lf. 32, 6541. Sama, carbón, Parque Artillería - L. 104, 6542. Sama, carbón, Parque Artillería - F. 317, 9410. Pasajes abono, Falange - F. 99, 9442. Pasajes abono, Falange - F. 484, 9443. Pasajes abono, Falange - M. 6320, 5299.

Burgos 17 de Abril de 1939. Año de la Victoria. El jefe de Estación, B. Tamayo.

Roberto Valmorio

Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. Gestiones todos Ministerios - Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.ª Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señor jefe del Centro de Correos de Burgos; señor delegado de Auxilio Social, don Eusebio Gutiérrez Manchón.

LINIMENTO ESPAÑOL. ES. LA EMBROCACION HERCULES. MATA TODO DOLOR. BLANCO-LIMPIO. SE ABSORBE FACILMENTE.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Sesión del día 15 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Aplicar a doña María Angeles Kocio Múas, interina de Valdecajos, la Orden de 20 de Agosto de 1938, cuyo cese envía desde Salaindeca, con fecha dos de lo actual, o sea, inhabilitación temporal por un año, por no justificar debidamente ni hacer renuncia en forma.

Aprobar todos los nombramientos interinos hechos por la Sección desde la última sesión hasta el día de hoy: Para Avellanosa del Páramo, niñas, a falta de varón a doña Dolores C. González Tablares, número 1 de la lista, artículo 2 y 35 de la Orden de 20 de Agosto de 1938; para Quintanilla Pedro Abarco, a doña Simona Gomez Perdiguerro, número 2; para Bárcenas de Burgos, mixta, a doña Consuelo Tenorio Sáez, número 3; para Valdecajos, mixta, a doña Perpetua Marín de Cuevo, número 4; nombradas el día 10; para Melgosa de Burgos, mixta, a doña Brígida Ganga de la Peña, número 5; nombrada el 12; para Melgar de Fernamental, número 2, niñas, a doña Secundina A. Galindo Marciel, número 6; para Pedrosa Río Urbiel, niñas a doña Cándida Ortiz García, número 7, las dos el día 13, y por los artículos 2 y 55 de la Orden arriba citada, a falta de varón.

El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Servicio Nacional del Turismo

Prórroga de exámenes oposiciones guías-intérpretes auxiliares hasta día 25 corriente. Plazo admisión instancias se cerrará 18 Abril según anuncio insertado "Boletín Oficial" 4 actual.

La Nacional

Agentes Colegiados. Solicitan representaciones de todas clases informes a satisfacción. - Rambla. Estudios, 6, 4.ª 2.ª - Barcelona.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTO D. HOY. Apoloño, Eleuterio, Perfecto.

CULTOS

SAN COSME. Corte de San José. Esta Asociación celebrará su función mensual mañana, 19. A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio acostumbrado.

Registro civil

DEFUNCIONES. Segundo Cano Reoyo, de Burgos, 61 años, Moneda, 15.

Pedro Santamaría Setraro, de Quintanilla de las Viñas, 72 años, Polvorín de Santa Ana.

María Bárcena Aragónés, de Burgos, cuatro meses, Camino de la Plata.

Valentina Villalán López, de Piérganas, nueve meses, Casa de Caridad.

Pedro Nebreda Peñacoba, de Espinosa de Cervera, dos meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Crescencio Aita Ruiz, Julio Santamaría Galán, Eduardo Herrera Ballasteros, José Maestro Martín, Victorina Martínez Hernando, María Bocanegra Fernández, María Catalán Iniguez, María Sáez Juez, Gaspar Sáez Juez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 694,9. A las dos de la tarde, 694,6. A las seis de la tarde, 694,5.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 19,0. Mínima a la sombra, 12,0.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, EN-4 Km. A las dos de la tarde, E-9 Km. A las seis de la tarde, ENE-9 Km.

VENDO

serie de máquinas de molinar y otros útiles para fundición. Industrias de Máximo Gutiérrez. Muro, Deusto-Bilbao.

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes. 60 CAMAS. CALEFACCION Y BAÑO. Frente a la Catedral - BURGOS.

Compro ganado mular y caballo propio para tiro

Edades comprendidas de tres a diez años. Informarse San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

Anuncios económicos

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra, más, cinco céntimos. Pago adelantado.

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS

VENDO muebles económicos, de un piso. Diego Lainez, 2, habitación 7, esquina a Vadiños. De diez a doce.

ALMONEDA. Muebles antiguos. En la casa del capellán de las monjas de Santa Clara de esta ciudad.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en San Mamés de Burgos, cuatro habitaciones y corral, en medio del pueblo. Para tratar, con Félix de la Fuente.

ARRIENDO posada con cochera y espaciosos locales, para ganado lanar; más treinta fanegas de heredad, dieciséis de estas sembradas de trigo y siete de menudos, todo a doce kilómetros de Burgos. Para tratar, con Rosario Palacios, en Olmos Albos.

ARRENDARIA molino. Informes, Florentino de la Herra. Villadiego.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta de tres toneladas, «Chevrolet» corriente, patente, 10.000 pesetas. Para tratar, Posada de Quintanamanvirgo, Burgos.

COCHE «Morris», 10 HP., para reparo, perfecto estado. Paloma, 1 y 3, tercero.

SE VENDE coche Fiat, balilla. Razón, Auto Ibérico.

SE VENDE coche cuatro cilindros, cinco plazas, «Chevrolet», corriente patente, toda prueba. Para tratar, Antigua, 17, Gamonal (Burgos), de 12 a 4 y de 7 a 9 noche.

COLOCACIONES

SE OFRECE matrimonio sin hijos para portería. Razón, Escuderos de Valdelucio, Damián Gutiérrez.

SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Arenas. Diego Alonso.

MODISTA. Se necesitan oficiales en color y blanco. Llana de Aluera número 13, segundo.

SE NECESITA

muchacha, en Calera, 21, tercero.

SE NECESITAN operarios de zapateros, bien impuestos en el arte. Juan Bermejo, Puebla, 6, Burgos.

SE DESEA muchacha que sepa cumplir con las obligaciones de casa. Infrut presentarse sin buenas referencias. Razón, Lain Calvo, 34, tercero.

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años, para recados y aprender oficio. Santa Clara, 6, Cestería.

SE NECESITA urgente profesor licenciado o doctorado. Informes, en esta Administración.

MUCHACHA, con informes, que sepa de cocina, se necesita. Sanz Pastor, 4, primero, señor Rámila.

MUCHACHO aprendiz para tienda, se necesita. Ferretería Domingo de Pablo.

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Pasaje de la Flora 13, habitación número 5.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

ENSEÑANZAS

QUIERE V. ser Taquí-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

PREPARACION matemáticas tres primeros años Bachillerato. Ingreso. Comercio. Informarán, Calzados Emiliano, calle la Moneda.

BACHILLER da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Precios módicos. Razón, DIARIO BURGOS

HUESPEDES

FAMILIA burgalesa, sin hijos, estable, deseo piso céntrico. Pagará adelantado medio año o uno. Informarán, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cartera conteniendo documentación y dinero. Se gratificará espléndidamente devolución por tratarse de persona que tiene que responder del dinero, en General Mola, 11, triplicado, portería.

PERDIDA carnet ferroviario, Fernorcarth Santander-Mediterráneo, con cédula y documentos. Se ruega su devolución, en San Juan, 31, tercero.

EXTRAVIO caballo negro azabache, pelos blancos frente, entrepeludo maxilar posterior, accidentales dorso y espalda derecha, número 78, en la parte izquierda del cuello lleva una U. Se ruega a quien sepa su paradero, lo comunique a su dueño, José Porres, en Cladoncha.

PERDIDA horquilla de hueso encarnada. Se ruega devolución, por ser recuerdo de familia. Se gratificará con 5 pesetas, Plaza Mayor, 53 segundo.

PERDIDA cartera, calle San Juan, conteniendo documentos y dinero. Se ruega devolución, Santa Dorotea, 17, segundo. Se gratificará.

TRASPASOS

CRISOFORO Arranz, de Aranda de Duero, traspasa el almacén de maderas y aparatos de sierra.

SE TRASPASA pensión muy acreditada y céntrica. Informes, Pabellón «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

SE TRASPASA negocio de confección, muy acreditado y en sitio céntrico, por no poderle atender su dueño. Informes, Sucesores de J. Tinajo, Plaza de Prim 24.

VENTAS

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.

VENDO una pareja de bueyes para vida o labranza: Para tratar, con Antonio Gaona González, en Las Mijardas (Huronos).

SE VENDE máquina de coser Singer. Conde Lozano, 11, segundo, izquierda. Pablo Sanz.

SE VENDE, en Gamonal, una casa, con cochera amplia, planta baja, de nueva construcción. Informes, calle Madrid 37, Garage de Cuevas.

SE VENDE ternero y ternera, de ocho días, raza holandesa. Informes, Granja Escobilla. Pío Alonso.

SE VENDEN dos casas, Pisonos, número 7. Informes, Teófilo Román, Santa Agueda, 32, entresuelo.

POTENTISIMO aparato de radio, suminuero, se vende. Informes, Valeriano del Barrio, Alhóndiga Municipal. De cinco a ocho.

COMPRO máquina fotográfica gran formato. Ofertas por escrito a A. M. Agencia «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

SE VENDEN dos bueyes, de cuatro años o dos de cinco años para labor, en Villocejo, Hermeñegildo Triana.

SE VENDE máquina de coser suminuero. Razón, Plaza Mayor, 53, segundo, derecha.

FILATELICOS: Ocasión. Se vende colección mundial; sellos nuevos, pegados en hojas móviles, con lujosas tapas. Admirante Bonifaz, 23, segundo, izquierda.

SE VENDE, en pública subasta, el domingo, día 23, a las once de la mañana, un molino, con dos piedras y limpión. Para tratar, con Tomás Ruiz, en Santibáñez Zarraguda.

SE VENDEN dos trajes de primera comunión de niño y niña. Lain Calvo, 61, primero, izquierda.

VENDO casa campo nueva, amueblada, con todo servicio, 40 kilómetros de Burgos. Informes, Meladero, «Villa Carmen».

MAQUINA fotográfica «Zeiss», 6x9. Objeto «Netar», 1:35 con obturador «Compur». Se vende. Informes, esta Administración.

SE VENDE coche de niño, en buen uso. Santa Cruz, 28, primero, izquierda.

VENDO granja avícola y de recolección, con fincas, dentro casco población. Informes, Meladero, «Villa Carmen».

VENDO basefante con caja de hierro, completo, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán, carretera Santander, taller de Navajo, José Pérez.

BICICLETA, se vende, en inmejorables condiciones uso. San Carlos 1, primero, habitación 2.

VENDO dos novillas, raza serrana. Para tratar, Cardenera Río Pico. Leonor Barrio.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pabellón del Norte, Plaza Mayor 40.

CHALET vendido, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Vlada Ignacio Patacios. Amacén de coloniales, vinos y ucores. Burgos.

VENDO par de faros de automóvil, completos. Calle Villalón número 13, segundo, izquierda, San Pedro de la Fuente.

MIEL, ciruelas pasas, orejones, higos, nueces, piñones, pasas, grandes cantidades. «Casa de las Conservas».

VENDO chalet, con huerta y frutales, o cambio por casa. Razón, La Gran Bretaña. Muebles.

SE VENDE una yegua preñada, de nueve años. Para tratar, con Ubeffino Puelte, en Presencio.

SE VENDEN, un carro con toldo, de una o dos caballerías, 500 botellas de lejía, 50 sacos para carbón vegetal. Para tratar, Villagonzalo Pedernales. Ismael García.

VARIOS

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Ahoros de limpieza. Santa Clara, 20, bajo.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Quipo de Llano, 7 y Sastrea Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

CONSTRUCCION y reparación de toda clase de muebles tapizados. Gran existencia en camas turcas, butacas-comfortables, reclinatorios, etc. Viuda de Angel Miguel, Calera, 31.

CALIXTO RODRIGUEZ: Se ha trasladado a calle Madrid, 4, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela en instalaciones eléctricas en general. Especialidad en bobinajes de motores, alternadores, transformadores, etc. Reparación y conservación de ascensores. Proyectos y presupuestos gratuitos.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compañía de muebles usados, José Serna, Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

LA LOTERIA «Trinana». Sevilla, vende poco. No dio premio de millones. No tiene nombrada, ¡señores aficionados, juegan en ella!

¡PELUQUEROS! Sólo empleando «Radiofix» con todos los aparatos y sistemas, «Antinea» para las puntas con y sin hilos, y «Caracol» para ensortijarlos fuertes, podéis garantizar permanentes perfectas. Tinturas «Kamol» y todos los productos especiales para su profesión. Laboratorios «Carasa». Rentería (Guipuzcoa).

SE HACEN copias a máquina, direcciones, recibos, repartos y cobros. Precios módicos. Razón, esta Administración.

TRANSPORTISTAS: Hasta 8.000 kilos de mercancías podria traer de Cádiz quien tenga que hacer viaje comercial a aquella plaza. Informes, Conde Lozano, 9, primero.

MARAVILLAS de la luz ultra violeta: La fuerza curativa más poderosa. Folletos, envían gratis remitiendo franqueo: Laboratorios B. Apartado 7, Iganda (Málaga).

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Una entrevista del Sr. Lequerica con Mr. Bonnet

PARIS.— El señor Daladier, ha recibido hoy, las visitas del Embajador americano, señor William Bonnet. Más tarde recibió al señor Lequerica, Embajador español, con quien conversó largo rato. La entrevista giró sobre asuntos pendientes del acuerdo Bernard-Jordan que no han sido cumplidos por Francia.

Los progresos alemanes en el dominio de la autarquía

En 1939 todos los automóviles alemanes, estarán provistos de neumáticos "Buna"

BERLIN.— La Exposición internacional del Auto y de la Moto de Berlín ha significado, como las celebradas precedentemente, una nueva etapa en el desarrollo técnico de la nación alemana. Aparte de ello, las exigencias del plan cuadrilateral cuya realización está confiada al Feldmariscal Göring han obligado a la industria a recurrir a medidas útiles para disminuir en los límites de lo posible las importaciones del extranjero y aumentar progresivamente la salida de los productos nacionales excedentes.

Entre las materias primas de singular importancia para la industria alemana hay que citar la gasolina y el caucho. Ya en los tiempos de la guerra, se inició en Alemania la fabricación sintética de estos productos por virtud de procedimientos alemanes. Más tarde, la perfección de ellos condujo a éxitos concretos y a la fabricación industrial de la gasolina y del caucho artificial.

En una reunión celebrada en Londres en Septiembre de 1938, por los fabricantes y técnicos de la fabricación del caucho en la "Research Association of the British Rubber Manufacturers", se habló ampliamente del caucho sintético y se llegó a la conclusión de que el producto alemán que se conoce bajo denominación de "Buna", se ha revelado en las pruebas y ensayos realizados por los fabricantes de las Indias Holandesas como superior al producto natural.

Resulta, en efecto, que en tanto que el caucho natural es fácilmente atacado por los aceites y sustancias grasas en general, el "Buna" puede ser expuesto a estos agentes sin perder las condiciones de elasticidad y de durabilidad que le distinguen. Particularmente resistente ha resultado el producto "Buna especial", empleado en la fabricación de neumáticos para automóviles y motocicletas. La curación del caucho fabricado con esta materia prima resulta ser superior en un 30 ó en un 40 por 100 a la del caucho normal. En el curso del año 1939, todos los automóviles alemanes (así como los de neumáticos fabricados con "Buna"). Durante este mismo año la producción sintética se elevará a un tercio del consumo total de caucho de Alemania. Prescindiendo de las otras clases de goma sintética, como la llamada "Perbunan", empleada en la fabricación de guarniciones, correas de transmisión, etc., está fuera de duda que dentro de poco tiempo todo el mercado internacional de goma será sensiblemente influido por la producción alemana. De la misma manera se ha sucedido con la seda artificial, los precios del "Buna" se han reducido al mínimo para poder competir también en el aspecto económico con los precios de los productos naturales. (Central-europa).

El cadáver del Dr. Sierra

VITORIA.— Se ha recibido en esta capital el cadáver del Decano honorario de la Facultad de Medicina de Valladolid, doctor don Sabino Sierra, fundador del Instituto "Sierra" y protector del Hospital Civil y Hospital de Vitoria, que ha fallecido en Valladolid.

Han salido a recibir el cadáver, el alcalde de Vitoria y numeroso gentío, siendo llevado al Hospital Civil, lugar desde donde fue conducido al panteón de familia.

El doctor Sierra contaba con numerosas amistades en Vitoria.— F.A.R.O.

La flota americana se traslada al Pacífico

NUEVA YORK.— La flota ha comenzado a retirarse del Atlántico, trasladándose al Pacífico. El acorazado "West Virginia" con los cañones averiados de resultas de los ejercicios de tiro entró para reparaciones en Brooklyn, donde ayer existía gran actividad para dominar el incendio que había estallado en el gran barco de 35.000 toneladas "North Carolina" y en el crucero "Helena" de 10.000 toneladas ambos en construcción. Se cree que ambos incendios no son voluntarios.— STEFANI

El mensaje de Su Santidad a España

"Con inmenso gozo nos dirigimos a vosotros, hijos queridísimos de la católica España, para expresaros nuestra paternal congratulación por la paz y la victoria con que Dios se ha dignado coronar el heroísmo cristiano de vuestra fe y caridad, probados en tantos y tan generosos sufrimientos.

Alegre y confiado esperaba Nuestro Predecesor de santa memoria esta paz providencial, fruto, sin duda, de aquella fecunda bendición que en los albores mismos de la contienda enviaba a cuantos se habían propuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión. Y no dudamos de que esta paz ha de ser la misma desde entonces asegurada, anuncio de un porvenir de tranquilidad en el orden y de honor en la prosperidad.

Los designios de la Providencia, amadísimos hijos, se han vuelto a manifestar, una vez más, sobre la heroica España, La Nación elegida por Dios como principal instrumento de evangelización del Nuevo Mundo y como baluarte inexpugnable de la fe católica, acaba de dar a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo, la prueba más excelsa de que por encima de todo están los valores eternos de la Religión y del espíritu. La propaganda tenaz y los esfuerzos constantes de los enemigos de Jesucristo parece que han querido hacer en España un experimento supremo de las fuerzas disolventes que tienen a su disposición, repartidas por todo el mundo. Y aun es verdad que el Omnipotente no ha permitido por ahora que lograsen su intento, pero ha tolerado por lo menos salgamos de sus terribles efectos, para que el mundo viera como la persecución religiosa, mirando las bases mismas de la Justicia y de la Caridad, que son el amor de Dios y el respeto a su santa Ley, puedan arrastrar a la sociedad moderna no sospechados de inepta destrucción y apasionada discordia.

Persuadido de esta verdad, el sano pueblo español, con las dos notas características de su nobilísimo espíritu, que son la generosidad y la franqueza, salió en defensa de los ideales de la fe y

Civilización Cristiana, profundamente arraigados en el suelo fecundo de España; y ayudados de Dios, que no abandona a los que esperan en El, supo resistir al empuje de los que engañados por los que con un ideal de exaltación de los humildes, luchaban en provecho del ateísmo.

Este primordial significado de vuestra victoria nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas, ya que Dios en su misericordia se dignará conducir a España por el seguro camino de vuestra tradicional y católica grandeza, la cual ha de ser el Norte que oriente a todos los españoles amantes de su religión y de su Patria en el esfuerzo de organizar la vida de la Nación en perfecta consonancia su nobilísima Historia de Fe, Caridad y Civilización Católica.

Por esto exhortamos a los gobernantes y a los Pastores de la Católica España que iluminen las mentes de los engañados, mostrándoles con amor lo falaz del materialismo, de donde han procedido sus errores y desdichas, y de donde podrían venir nuevamente.

Proponemos los principios de Justicia individual y social, sin los cuales la paz y prosperidad de las Naciones, por poderosas que sean, no pueden subsistir. Y son los que se contienen en el Santo Evangelio y en la doctrina de Cristo.

No dudamos que así habrá de ser la garantía de nuestra firme esperanza, está en los nobilísimos cristianos sentimientos de que han dado pruebas inequívocas el Jefe del Estado y tantos ca-

balleros, sus fieles colaboradores, con la legal protección que han dispensado a los supremos intereses religiosos y sociales, conforme a las enseñanzas de la Sede Apostólica. La misma esperanza se funda además en el celo abnegado de vuestros Obispos y Sacerdotes acrisolados en el dolor y también en la fe que da el espíritu de sacrificio de que en horas terribles han dado heroica prueba las clases todas de la sociedad española.

Y ahora, ante el recuerdo de las ruinas acumuladas en la guerra civil más sangrienta que recuerda la Historia de los tiempos modernos. Nos con piadoso impulso inclinamos ante todo nuestra frente a la santa memoria de los obispos, sacerdotes, religiosos de ambos sexos y fieles de todas edades y condiciones que en tan elevado número han sellado con sangre su fe en Jesucristo y su amor a la Religión Católica. "Major remedio non habent". No hay mayor prueba de amor.

Reconocemos también nuestro deber de gratitud hacia todos aquellos que han sabido sacrificarse hasta el heroísmo en defensa de los derechos invulnerables de Dios y de la Religión en los campos de batalla y a los también consagrados a los sublimes oficios de caridad cristiana en cárceles y hospitales.

No podemos ocultar la marga pena que nos causa el recuerdo de tantos inocentes niños que arrancados de sus hogares han sido llevados a lejanas tierras, con peligro muchas veces de su pervivencia. Nada anhelamos más ardiente-

mente que verlos restituidos al seno de sus familias, donde volverán a encontrar, ferviente y cristiano, el cariño de los suyos.

Y aquellos otros que como hijos pródigos tratan de volver a la casa del padre no dudamos que serán acogidos con benevolencia y amor.

A vosotros, tocá, venerables hermanos en el Episcopado, aconsejamos a los unos y a los otros que en su política de pacificación todos sigan los principios inculcados por la Iglesia y proclamados con tanta nobleza por el Generalísimo, de Justicia para el crimen y de benevolencia para los equivocados.

Nuestra solicitud también de Padre no puede olvidar a estos engañados, a quienes logró seducir con halagos y promesas una propaganda mentirosa y perversa. A ellos particularmente se ha de encaminar con ciencia y madurez nuestra solicitud pastoral. Orad por ellos, buscadles, conducidlos de nuevo al seno regenerador de la Iglesia y al tierno regazo de la Patria y llevadles al Padre misericordioso que les espera con los brazos abiertos.

¡Ea, pues, queridísimos hijos, ya que el arco iris de la paz ha vuelto a resplandecer en el cielo de España, unámonos todos de corazón en un himno ferviente de acción de gracias al Dios de la Paz y en una plegaria de perdón y misericordia para todos los que murieron, y a fin de que esta paz sea fecunda y durara, con todos el fervor de nuestro corazón os exhortamos a mantener la unión del espíritu en el vínculo de la paz. Así, unidos y obedientes a vuestro venerable Episcopado, dedicados con gozo y sin demora a la obra urgente de reconstrucción que Dios y la Patria esperan de vosotros.

En prenda de las copiosas gracias que os atienden de la Virgen Inmaculada y el Apóstol Santiago, Patrono de España, y de todos los grandes Santos españoles, hacemos descender sobre vosotros, nuestros queridos hijos de la Católica Fe, sobre el Jefe del Estado y su ilustre Gobierno, sobre el Episcopado y su abnegado Clero, sobre los heroicos combatientes y sobre todos los fieles, Nuestra Bendición Apostólica.

AUXILIO SOCIAL

CUESTACION: El miércoles, día 19

FIESTA DE LA UNIDAD

Español: Contribuye con agrado a nuestra Obra de "JUSTICIA SOCIAL"

La paz armada

Comentario al rearme mundial de la marina de guerra

La corriente de suspicacias producidas por el pánico con que están asistiendo a su caída del cargo de árbitros en los destinos del Mundo, hace que las grandes potencias "democráticas" apresuren su rearme en todos los sentidos, terrestres, aeronáutico y naval. Dejando los dos primeros aparte, vemos que las potencias referidas tendrán construidas para el año 1940 la importante cantidad de 492.595 toneladas, que sumadas al total de tonelaje en servicio, de 3.111.205, hacen un total de 3.603.800 toneladas de marina de guerra.

Esta cifra global, de enorme apariencia a los ojos del lector que queda abrumado ante el peligro de esta enorme masa destructora queda desvirtuada con un breve análisis de la situación entre los dos regímenes que hoy en día disputan por las buenas y quizás mañana por las malas la hegemonía mundial.

En la actualidad, las potencias firmantes del pacto anti-komintern cuentan con un tonelaje en servicio de 1.525.728 toneladas de buques de guerra, y para el año venidero tendrán construidas 495.963 toneladas que hacen un total general, sumada la cifra anterior, de 2.021.691 toneladas de marina de guerra. Estos datos por sí son elocuentes en la apariencia, demostrando una superioridad de un millón de toneladas de los países democráticos sobre el tonelaje de la marina de los totalitarios, pero hay que tener en cuenta que esta aparente primacía cae por su base, teniendo presente que los países democráticos tienen que defender una longitud de costa de 184.274 kilómetros, mientras que los totalitarios solamente están obligados a la defensiva en una longitud costera de 39.261 kilómetros, es decir, que Estados Unidos, Inglaterra y Francia cuentan en conjunto con una proporción de 19,55 toneladas de marina de guerra por kilómetro de costa, contra 51,49 toneladas por kilómetro de costa que cuentan los países totalitarios, siendo por lo tanto la potencialidad naval de las democracias estrictamente defensiva, mientras que más de la mitad del tonelaje de guerra de los países totalitarios puede destinarse a la ofensiva.

El triunfo de los países nacionalistas, sus deseos de paz armada, la única respetable y que no degenera en los pueblos, está asegurada en el mar en los límites señalados y acrecentada en cifras fabulosas por sus ejércitos de tierra y aire en los continentes.

En esta eterna lucha por la supremacía adviene España al palenque marino con un porcentaje no despreciable de tonelaje naval de guerra, probada, mejorada y siempre superada en esta guerra de liberación de la Patria, 145.500 toneladas contra 3.704 kilómetros de

costa a defender por los españoles. Las cifras son elocuentes y halagüeñas, el León hispano, curado de espantos y reumatismos, vuelve a la mar para ser la preocupación de las potencias que han sido sordas a sus ruidos de defensa de la manada inmundada que le acosaba en su guarida.

España, centinela del Mediterráneo y del Atlántico, tiene en sus manos el secreto del triunfo, la paz ganada le permitirá desenvolver el programa de construcciones navales, que superarán el rasgo imperial de gran potencia que ahora vuelve a obtener por el sacrificio y heroísmo de sus hijos.

Carlos Jouve "Carlos de Madrid"

¡Qué sarcasmo!

Moscú se adhiere con entusiasmo al mensaje de Roosevelt, para salvar la civilización cristiana

WASHINGTON.— El Secretario de Estado, Hull, pasó todo el domingo, en el Departamento de Estado, examinando los primeros informes diplomáticos americanos, sobre el Hamanamiento de Roosevelt.

Es necesario subrayar principalmente la adhesión entusiasta de Moscú, cuando en el texto del mensaje se habla precisamente de la defensa de la civilización cristiana y europea, la misma que ha sido salvada en España gracias a la intervención de Italia y Alemania.— STEFANI.

El profesor Santucci a Madrid

VITORIA.— El profesor universitario y asesor del Servicio de Propagación Artística, don Antonio Santucci, ha salido de Vitoria para Madrid con objeto de visitar la capital y tomar nota de los destrozos llevados a cabo por los rojos en el dominio de la cultura.

Comentarios alemanes e italianos al mensaje de Roosevelt

Una buena lección de un periódico alemán

BERLIN.— El "Volkischer Beobachter" traía del mensaje de Roosevelt y señala que si este documento ahora ha sido bien acogido en Francia y en Inglaterra como un deseo de solución pacífica, hay que recordar que Alemania hace años y en diversas ocasiones, hizo propuestas para un apaciguamiento general, que iban mucho más allá que el mensaje de Roosevelt.

El periódico pregunta qué es lo que hubieran dicho los Estados Unidos hace cien años si el Rey de Prusia hubiese requerido al presidente de los Estados Unidos que garantizase a México, el cual, entre 1835 y 1848, quedó despojado de la mitad de su territorio por la agresión americana. Pregunta además cómo hubiera sido recibida la protesta del Kaiser en América, cuando las colonias españolas fueron robadas en 1898. Añade que Roosevelt, después de llevar una campaña de odio contra Alemania, eliminando así muchas posibilidades de apaciguamiento, ahora niega a Alemania el derecho a traer la verdadera paz.

También el periódico declarando que mientras dure el mundo no se olvidará el fraude cometido por Wilson en 1919.

EL MENSAJE CONTIENE DOS ERRORES

ROMA.— El mensaje de Roosevelt, representa un nuevo capítulo de la política ofensiva aplicada actualmente a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, para el cerco de Italia y Alemania. Esto afirma Gayda en el editorial del "Giornale d'Italia", añadiendo que Italia no puede reconocer a Roosevelt ningún derecho moral, ningún título político legítimo para intervenir en los problemas europeos, ya que ha sido hasta ahora el capitán decidido de la agitación anti-fascista.

El periódico subraya enseguida que para Italia, Roosevelt, no representa América entera y añade que el mensaje tiene dos errores uno de forma y otro de dirección. Error de forma porque debería ser un documento reservado destinado al examen, tranquilo y a la respuesta ponderada en vez de ser lanzado pública y ruidosamente por

la prensa, lo que revela que es una maniobra mal calculada.

Error de dirección, porque debió ser enviado a todas las potencias europeas, es decir, a todas las partes en conflicto, ya que este es un problema internacional.

El periódico termina encontrando singular la lista de países propuesta por Roosevelt, en la cual se encuentran naciones a las que Italia ha considerado siempre como amigas.— STEFANI.

EL MENSAJE ES UNA MANIOBRA Y UN ACTO DE GUERRA

ROMA.— El editorial de "El Messaggero" considera el mensaje de Roosevelt como una maniobra con fines interiores y destinada a arrasar la opinión pública designada por las Euro-cámaras, pluri-nacionales europeas contra las "naciones" proletarias y también para preparar la intervención de los Estados Unidos al lado de Londres y París en un posible conflicto europeo. Desde este punto de vista el mensaje es definido por el periódico como un acto de guerra. El periódico subraya además que si los fines de Roosevelt fueran verdaderamente sinceros no habrían tratado de difundir el mensaje a un momento que ha sido conocido por los especuladores a través de las agencias de prensa antes que por los normales vías diplomáticas.

Por otra parte que se dirija al Sur y al Norte, indicando solemnemente a Italia y Alemania como posibles socios, constituye una ofensa intolerable, agravada por el juicio arbitrario e injurioso que se hace de la base Triplic-Ausonia-Checoslovaquia-Moscú. Esto quita a la proposición de Roosevelt todo valor.— STEFANI.

JEREZ
"LA RIVA"
CONAC
"LA RIVA"

Información de Barcelona

FALLECIMIENTO DEL CORONEL ALVAREZ DE LA CAMPA

BARCELONA.— Ha fallecido el coronel de Estado Mayor retirado, don Fernando Alvarez de la Campa, que fue alcalde de esta ciudad en el curso del Gobierno del general Primo de Rivera y elemento destacadísimo de Renovación Española.

La noticia, al ser conocida, ha causado mucha impresión.

Las primeras autoridades desfilaron por el domicilio del finado. El entierro se verificará mañana.— F.A.R.O.

LLEGADA DEL FISCAL DEL SUPREMO

BARCELONA.— Ha llegado a Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo, don Blas Pérez, que ha visitado al presidente de la Audiencia y las dependencias donde han quedado instalados sus servicios.— F.A.R.O.

INAUGURACION DE UNA LINEA AEREA

BARCELONA.— Ha tenido lugar la inauguración de la línea internacional aérea Barcelona-Marsella-Génova-Roma.

Sus servicios tienen enlace en Marsella con las principales capitales europeas, con lo que puede decirse que Barcelona está en comunicación con toda Europa.

Presidió el acto inaugural el comandante Navascués, de la Compañía Alcantarilla.— F.A.R.O.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

BARCELONA.— El ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, que se encuentra en esta ciudad con carácter particular, saldrá mañana para Vitoria en avión.— F.A.R.O.

LLEGADA DE UN PERSONAJE ALEMÁN

BARCELONA.— Se encuentra en Barcelona el señor Willy Grothe, miembro del Reichstag y fundador de la sección extranjera del partido nacional-socialista alemán, con objeto de entrevistarse con el jefe del partido en España, señor Thomen. Se propone visitar Madrid Sevilla.— F.A.R.O.

DETENCION DE UN ASESINO

BARCELONA.— Ha ingresado en la cárcel Segismundo Pladevall, que participó en los asesinatos del cura parroco y del secretario de Melá.— F.A.R.O.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LOGROÑO.— En Miranda se ha verificado el entierro del subteniente voluntario italiano Filipo Bonato, que falleció a consecuencia de un lamentable accidente automovilístico ocurrido en las cercanías de Brievaca. El finado era muy conocido en dicha localidad y las simpatías de que gozaba se han puesto de manifiesto en el entierro que ha sido presidido por las autoridades de la localidad.— F.A.R.O.

La escuadra francesa se concentra en Gibraltar y la inglesa en Malta

LLEGAN A GIBRALTAR DOCE BUQUES FRANCESOS

GIBRALTAR.— Los barcos franceses que se hallan actualmente en Gibraltar, son los siguientes: dos buques insignias, "Lorraine" y "Bretagne", de 20.500 toneladas; tres cruceros de segunda categoría, "La Galissonnière", "Jean de Vienne" y "Marselaise", cada uno de 6.600 toneladas; tres destructores de 2.600, "Le Terrible", "Le Fantasque" y "L'Audacieux", y dos destructores de 680, el "Volta" y "Mogador".

Todos ellos son barcos rápidos, especialmente "Le Terrible", que ha alcanzado la velocidad de más de 84 kilómetros por hora.

LONDRES.— Ocho dos barcos de guerra franceses, los contratorpederos "Volta" y "Mogador" han llegado a Gibraltar.

Retirándose a los comentarios alarmistas de la Prensa de Londres y París por la presencia de contingentes de tropas españolas en las cercanías de Gibraltar, la Agencia Reuters comunicó que estas tropas se dirigieron a Sevilla para tomar parte en el desfile de hoy ante el Generalísimo Franco.— STEFANI.

LA FLOTA INGLESA CERCA DE MALTA

LONDRES.— Al mismo tiempo que hoy a las 13 barcos de guerra franceses en Gibraltar, la Agencia Reuters cree saber que prácticamente toda la flota británica del Mediterráneo se encuentra en Malta o en sus cercanías. Pocos barcos ingleses se encuentran en Gibraltar y en su mayoría son destructores.

Solución de la crisis belga

BRUSELAS.— La crisis ministerial que duraba desde hace seis semanas ha terminado hoy, cuando el conde católico, Pierlot, ha formado un gobierno de coalición tripartita.

Los esfuerzos anteriores para incluir a los socialistas en la coalición fracasaron, pero los nuevos esfuerzos y la situación internacional actual han hecho triunfar la teoría de la entrada de los socialistas en el poder.

Sin embargo, el ministro de Trabajo, después de consultado el Gobierno, ha dimitido.